

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No. 121

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 14 de abril del 2015, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa Peterbo S.A., señores:

- Barona Terán Jorge Eduardo titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;
- Sánchez Solís Jorge Fabricio titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la junta el Dr. Barona Terán Jorge Eduardo, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretaria la Abg. Andrea Barona Velásquez, gerente general de la compañía, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Económico 2014.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General del año 2014.

Una vez se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución, el Sr. Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptándose, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentadas por el Órgano de Administración relativas al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobación el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2014.

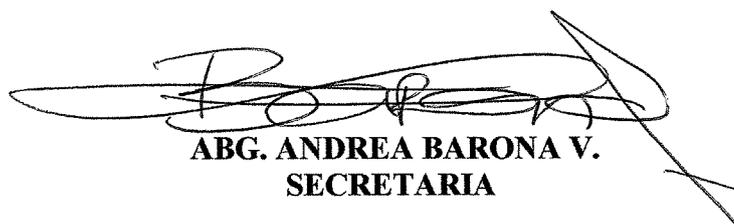
Tercero.- Se aprueba el Informe de la Gerencia General del año 2014.

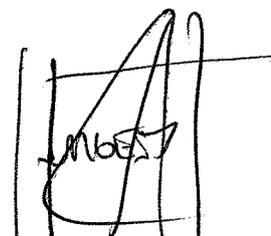
Cuarto.- El acta de la junta redactada al final de la reunión, y leída por la secretaria, siendo aprobada y firmada por todos los accionistas.

A continuación, el Sr. Presidente da por finalizada la junta y levanta la sesión, siendo las 11:00 am, en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman


DR. JORGE BARONA T.
PRESIDENTE/ACCIONISTA


ABG. ANDREA BARONA V.
SECRETARIA


SR. JORGE SÁNCHEZ SOLÍS
ACCIONISTA